

INFORME PRIMER SEMESTRE



PpR
Presupuesto
por Resultados



PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° ⁴¹⁰...../22.-

Asunción, ¹⁴ de ^{julio} del 2022.

Señor Ministro:

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente al **MINISTERIO DE HACIENDA**, en ocasión de hacer referencia al **Informe de Gestión del Primer Semestre**.

Al respecto, se remite el referido informe de conformidad al *Decreto N° 6581/2022, Capítulo 09 – Sistema de Control y Evaluación, Art 288, inc 1.a) Informe Primer Semestre*.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al **MINISTERIO DE HACIENDA**, las expresiones de su distinguida consideración.



ING. AGR. RODRIGO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

A su Excelencia

*Lic. Oscar Llamosas Díaz, Ministro
Ministerio de Hacienda*

E. S. D.

RG/ct/mc



SERVICIO DE CALIDAD, SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

AÑO 2022



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	4
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.....	5





SIGLAS

LMR: Límite Máximo de Residuos.

RENAPA: Registro Nacional de Productores Agrícolas

RNCP: Registro Nacional de Cultivares Protegidos.

RNCS: Registro Nacional de Comerciantes de Semillas.

RNPS: Registro Nacional de Productores de Semillas.

OGM: Organismo Genéticamente Modificado.

USD: Dólar Estadounidense.

VUE: Ventanilla Única de Exportación.

VUI: Ventanilla Única del Importador.




Iván Espinoza
Jefe
División de Programación
SENAVE



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Estatus Fitosanitario: Total de plagas agrícolas presentes y cuarentenarias ausentes en un país, con sus correspondientes detalles.

Inocuidad Vegetal: Característica que garantiza que los alimentos vegetales consumidos, no causan daño a la salud.

Plagas Presentes: Plaga autóctona o introducida en determinado territorio.

Plagas Cuarentenaria Ausentes: Plaga de importancia económica potencial para el área en peligro aun cuando la plaga no esté presente o, si está presente, no está ampliamente distribuida y se encuentra bajo control oficial.

Sanidad Vegetal: Actividad dirigida a proteger los vegetales y sus productos de los daños producidos por las plagas y de impedir la introducción y extensión de las procedentes de otras áreas geográficas, con el objeto de mantenerlos en niveles de población económicamente aceptables.

Vigilancia Fitosanitaria: Proceso oficial para recopilar y registrar información sobre la presencia o ausencia de una plaga mediante el uso de encuestas, monitoreo u otros procedimientos.



LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

1. Actividad Presupuestaria: 1. Servicios Fitosanitarios

1.1 Resumen Programas de Vigilancia y Campañas Fitosanitaria

Programa/Plan	Objetivo	Departamentos involucrados	Actividades	Observaciones
Programa de Alerta y Vigilancia Fitosanitaria en cultivo del banano (<i>Musa spp.</i>), con énfasis a sigatoka negra (<i>Mycosphaerella fijiensis</i>) y otras plagas cuarentenarias o ausentes y asociadas.	Apoyar a los productores, exportadores, importadores y comercializadores de banana en la implementación de acciones de alerta, vigilancia fitosanitaria específica y de manejo de plagas en este cultivo, a fin de prevenir el ingreso, diseminación y/o establecimiento en las áreas de producción del país.	Cordillera, San Pedro, Caaguazú y Concepción	150 intervenciones a campo.	Se logró la protección de las exportaciones del rubro, de 2.234 toneladas, valorizadas 951.079 USD (Ene- Jun 2022). Fuente: VUE.
Programa Nacional de contención de la enfermedad Huanglongbing (HLB) <i>Candidatus liberibacter var. asiaticus</i> de los cítricos y su vector <i>Diaphorina citri</i>	Contención de la plaga Huanglongbing (HLB) de los cítricos.	Alto Paraná, Amambay, Caaguazú, Canindeyú, Concepción, Misiones, San Pedro, Itapúa, Cordillera, Caazapá y Boquerón.	580 intervenciones a campo. Extracción de 221 muestras de tejido vegetal.	La región Occidental, y los departamentos de Concepción, Paraguari y Neembucú se mantienen como áreas libres de la plaga.
Programa de Vigilancia Fitosanitaria en cultivos extensivos de soja (<i>Glycine max</i>), trigo (<i>Triticum aestivum</i>), maíz (<i>Zea mais</i>), Canola (<i>Brassica napus</i>), Arroz (<i>Oryza sativa</i>), Girasol (<i>Helianthus annuus</i>)	Implementar un sistema de vigilancia específica en cultivos de soja, canola, trigo, girasol, maíz y arroz a fin de identificar y verificar la incidencia, dispersión y comportamiento de plagas asociadas en estos cultivos y garantizar la condición fitosanitaria de las áreas evaluadas.	Caaguazú, San Pedro, Itapúa, Canindeyú, Amambay, Concepción, Caazapá, Boquerón, Alto Paraguari, Presidente Hayes, Misiones, Alto Paraná y Cordillera.	505 intervenciones a campo.	No se reportó la introducción de nuevas plagas y se logró la protección de las exportaciones de estos rubros y sus derivados, valorizadas en 1.114.577.000 USD. (Ene- Jun 2022). Fuente: VUE
Programa de Vigilancia Fitosanitaria de Mosca de la fruta, con énfasis a <i>Drosophila suzukii</i>, <i>Bactrocera spp.</i>, <i>Anastrepha grandis</i> y otros géneros de importancia agrícola.	Realizar la Vigilancia específica para Moscas de la Fruta de importancia económica, en hospedantes principales y alternativos.	Boquerón, Concepción, Amambay, Canindeyú, Central, Cordillera, Paraguari, Neembucú, Misiones, Itapúa, Guaira Alto Paraná.	905 intervenciones a campo.	No se reportan casos de daños económicos importantes por presencia de la plaga.
Programa de Vigilancia Fitosanitaria en cultivos de productos sensibles: Tomate (<i>Solanum lycopersicum</i>), locote (<i>Capsicum annuum</i>), papa (<i>Solanum tuberosum</i>) y cebolla (<i>Allium cepa</i>).	Mantener bajo vigilancia las principales zonas de producción de cultivos de productos sensibles del país (tomate, locote, papa, cebolla) en los departamentos de Central, Cordillera, Paraguari, Itapúa, Caaguazú, Guaira, Chaco y Alto Paraná.	Central, Cordillera, Paraguari, Boquerón, Alto Paraguari, Presidente Hayes, Caaguazú, Caazapá, Paraguari, Misiones e Itapúa.	60 intervenciones a campo.	No se reportó la introducción de nuevas plagas.
Programa de Vigilancia Fitosanitaria en plantaciones forestales, con énfasis a Eucaliptus spp.	Implementación de acciones de vigilancia fitosanitaria en plantaciones forestales, con énfasis a <i>Eucaliptus spp.</i> para la detección y distribución de plagas presentes específicamente <i>Leptocybe invasa</i> , <i>Thaumastocoris peregrinus</i> , <i>Cryosphortie cubensis</i> y otras plagas asociadas.	Todos los departamentos de la Región Oriental.	Extracción de 183 muestras.	No se reportó la introducción de nuevas plagas y se logró la protección de las exportaciones del rubro, de 18.500 toneladas valorizadas en 9.137.911 USD (Ene - Jun 2022). Fuente: VUE
Programa Nacional de Manejo Integrado de Hormigas Cortadoras. (<i>Atta spp.</i> y <i>Acromyrmex spp.</i>)	Realizar la contención y difusión del manejo de la Hormiga Cortadora.	Todo el territorio nacional.	Realización de 2 capacitaciones sobre manejo integrado de plagas, beneficiando a 70 personas.	Georeferenciamiento de nidos en todo el territorio nacional.
Plan nacional de control y prevención de la plaga picudo (<i>Anthonomus grandis</i>) en cultivo del algodón	Determinar áreas de baja prevalencia del picudo del algodón <i>Anthonomus grandis</i> mediante la disminución de los niveles de plaga y mantenimiento de la baja incidencia.	Boquerón, Presidente Hayes, San Pedro, Caaguazú, Paraguari, Caazapá, Misiones, Itapúa.	115 intervenciones a campo.	Se mantiene la baja incidencia de la plaga.
Programa nacional de monitoreo y control de langosta sudamericana (<i>Schistocerca gregaria</i>) y tucuras y emergencias fitosanitarias.	Implementar las medidas fitosanitarias que permita detectar oportunamente la langosta a fin de mantener la plaga bajo control, minimizar impactos en cultivos agrícolas y pastizales y evitar la diseminación a otras áreas.	Alto Paraguari, Boquerón y Presidente Hayes.	Monitoreos periódicos en zonas de focos históricos.	No se observan eclosión de ninfas de los huevos existentes, ni mangas de langostas, solo de forma solitaria.

1.2 Inspección y Cuarentena Vegetal

7.901 inspecciones de productos vegetales de importación, verificando más 300.000 toneladas de productos y subproductos vegetales.

18.531 inspecciones de productos vegetales de exportación, certificando 3.712.686 toneladas de productos y subproductos vegetales.

Realización de 1.950 análisis laboratoriales de muestras de productos vegetales con fines de sanidad vegetal, cumpliendo con el 100% de las muestras ingresadas.

Implementación del Sistema e-Phyto de certificación fitosanitaria electrónica con la Argentina, que conecta las plataformas digitales del país importador y el exportador, para intercambiar certificados fitosanitarios. Actualmente se encuentra en proceso de implementación, con los países de Chile, USA y Japón.

1.3 Resumen Cumplimiento de Planificación mensual de actividades.

Actividad Presupuestaria - Servicios Fitosanitarios								
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	TOTAL	% Cumplimiento
Realizado	8.414	8.458	9.077	7.899	7.479	Pendiente	41.327	43,05%
Meta	8.500	8.500	9.000	8.000	7.500	8.500	96.000	

2. Actividad Presupuestaria: 2. Certificación de Calidad e Inocuidad Vegetal.

2.1 Resumen Actividades.

Registro de 2 empresas certificadoras y operadoras de la producción orgánica vegetal.

Registro de 382 productores en el Registro Nacional de Productores Agrícolas (RENAPA).

7 fiscalizaciones de infraestructura de almacenamiento y tratamiento de productos y subproductos vegetales.

Fiscalización de 23 empresas transportadoras de productos vegetales.

68 inspecciones para registro y habilitación de Importador de productos y sub productos de origen vegetal.

Fiscalizaciones de 10 secaderos de yerba mate.

61 inspecciones para registro y habilitación de silos, puertos de embarque y centros de acopio de productos y sub productos de origen vegetal.

Emisión de 883 documentos de tránsito de productos vegetales.

251 análisis laboratoriales de muestras de productos vegetales con fines de determinación de residuos, cumpliendo con un total del 82% de las muestras ingresadas.

2.2 Resumen de logros

Habilitación de 3 plantas de acondicionamiento de granos (sésamo, chía) para consumo humano y se inician los trámites para las exportaciones a la República Popular de China (RPC).

Implementación del Documento de Transito Vegetal Electrónico (DTVe), mediante un Plan piloto de utilización de una Aplicación móvil (App) para los productores de cebolla, tomate, locote y papa, de los Departamentos de Central, Caaguazú, Paraguarí y central.

Diseño e Implementación del Proyecto de Mejoramiento del Control de Inocuidad Vegetal, el cual mejorara la ejecución de dicho proceso, mediante la implementación de mejoras en cuanto a capacidad analítica, logística, recursos humanos, planificación y marco normativo, repercutiendo en un mayor abarcamiento a productos vegetales importados y de producción local, en cuanto a la realización de análisis de determinación de contaminantes químicos, biológicos y metales pesados. El Proyecto es la primera iniciativa del Programa de Mejoramiento de Inocuidad Vegetal y Calidad de Agroinsumos.

Documento de Transito Vegetal Electrónico (DTVE), herramienta tecnológica para agilizar, transparentar y fortalecer los sistemas de trazabilidad de productos; es decir, el proceso de la cadena, desde el productor a los comerciantes que reciben la carga, mediante la utilización de una Aplicación móvil (App) para los productores de cebolla, tomate, locote y papa, de los Departamentos de Central, Caaguazú, Paraguari y central.

2.3 Resumen Cumplimiento de Planificación mensual de actividades.

Actividad Presupuestaria - Certificación de Calidad e Inocuidad Vegetal								
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	TOTAL	% Cumplimiento
Realizado	599	1.143	1.117	1.064	779	Pendiente	4.702	43,54%
Meta	950	1.050	1.100	1.100	800	750	10.800	

3. Actividad Presupuestaria: 3. Certificación de Insumos Agrícolas.

3.1 Resumen Actividades y Logros.

Inspección de 19.060 hectáreas de parcelas semilleras.

Fiscalizaciones de 31 comercios de semillas a nivel nacional.

Inscripción de 5 variedades en el Registro Nacional de Cultivares Protegidos (RNCP).

Inscripción de 18 variedades en el Registro Nacional de Cultivares Comerciales (RNCC).

Inscripción de 36 personas físicas o jurídicas en el Registro Nacional de Comerciantes de Semillas. (RNCS).

Inscripción de 18 personas físicas o jurídicas en el Registro Nacional de Productores de Semillas. (RNPS).

Autorización de 36 solicitudes de importación de semillas OGM a través de la Ventanilla Única del Importador (VUI).

Autorización y emisión de 42 Certificados OGM para exportación de productos y subproductos que pueden contener eventos GM a través de la Ventanilla Única de Exportación (VUE).

4.026 inspecciones de insumos agrícolas de importación.

Análisis de 489 muestras de productos fitosanitarios, 302 muestras de semillas, y 265 muestras de fertilizantes, con fines de control de calidad.

9 fiscalizaciones de comercios de insumos agrícolas.

86 fiscalizaciones de transportes de agroquímicos.

34 fiscalizaciones de franjas de protección y barreras vivas.

37 fiscalizaciones de aplicación, fumigación y pulverización de productos fitosanitarios.

Se certificó por primera vez un lote de papa semilla de producción nacional, correspondiente a unos 8.400 kg de la variedad SPUNTA, destinado a disminuir la dependencia de importaciones del material propagativo, por parte del sector productor.



Implementación de Certificados digitales para los Registros de: Registro Nacional de Cultivares Protegidos (RNCP), Registro Nacional de Cultivares Comerciales (RNCC), Registro Nacional de Comerciantes de Semillas. (RNCS), y Registro Nacional de Productores de Semillas. (RNPS).

Implementación del Registro de Plantas Procesadoras de Semillas (RPPS), para personas físicas o jurídicas que prestan servicios de procesamiento de semillas a terceros.

3.2 Resumen Cumplimiento de Planificación mensual de actividades.

Actividad Presupuestaria - Certificación de Insumos Agrícolas								
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	TOTAL	% Cumplimiento
Realizado	2.238	1.877	1.945	1.643	2.323	Pendiente	10.026	39,63%
Meta	2.300	2.150	1.900	2.200	2.150	2.350	25.300	



Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Iván Espinoza Mendoza
- ✓ Dependencia: División de Programación
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: ivan.espinoza@senave.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: +595 (21) 44 57 69




Ing. Agr. Iván Espinoza
Jefe
División de Programación
SENAVE